

LA MONTAÑA

AÑO IX | Fundador propietario: SANTOS FLORIANO GONZALEZ | Martes 9 de Diciembre de 1924 | Director: NARCISO MADRICAL VEQUERO | Núm. 2447

DE MADRID A TETUAN EN AEROPLANO El general Hermosa hace el viaje para conferenciar con el marqués de Estella

(POR TELÉFONO)

Madrid 9, (4'05 t.)—A las ocho de esta mañana salieron en aeroplano con dirección a Sevilla, el general Hermosa, vocal del Directorio, con su secretario, el comandante señor Benjumea.

Sin novedad llegaron a Sevilla, donde aterrizaron en el aerodromo de Tablada, con el objeto de complimentar al capitán general de la región, infante don Carlos de Borbón.

En el aerodromo fué recibido por el alcalde de Sevilla, quien invitó al general Hermosa y al comandante señor Benjumea, a una comida íntima en el Círculo de Labradoros.

Esta tarde continuarán el viaje a Tetuán, donde piensan llegar al anoche.

El general Hermosa se dirigirá directamente a la Alta Comisaría, para conferenciar con el general Primo de Rivera.

Según referencias, en esta entrevista los dos generales tratarán de asuntos importantes de la política y de la solución más conveniente, para la constitución definitiva de la Unión Patriótica.

El general Hermosa regresará a Madrid mañana, también por vía aérea.—*Mencheta.*

FUTBOLERIAS Calendario de la segunda vuelta del Campeonato Regional Extremeño

21 de Diciembre de 1924

1.ª categoría grupo A.—Cáceres-Barcarrota, campo de Cáceres.

Mérida-Almendralejo, campo de Mérida.

1.ª categoría grupo B.—Montijo-Zafra, campo de Montijo.

11 de Enero de 1925

1.ª categoría grupo A.—Barcarrota-Mérida, campo de Barcarrota.

Badajoz-Almendralejo, campo de Badajoz.

1.ª categoría grupo B.—M. Z. A.-Villafraanca, campo de Mérida.

18 de Enero de 1925

1.ª categoría grupo A.—Barcarrota-Badajoz, campo de Barcarrota.

Mérida-Cáceres, campo de Mérida.

1.ª categoría grupo B.—Villafraanca-Montijo, campo de Villafraanca.

Zafra-M. Z. A., campo de Zafra.

25 de Enero de 1925

1.ª categoría grupo A.—Almendralejo-Barcarrota, campo de Almendralejo.

Cáceres-Badajoz, campo de Cáceres.

1.ª categoría grupo B.—Villafraanca-Zafra, campo de Villafraanca.

M. Z. A.-Montijo, campo de Mérida.

1.º de Febrero de 1925

1.ª categoría grupo A.—Almendralejo-Cáceres, campo de Almendralejo.

Badajoz-Mérida, campo de Badajoz.

El Deportivo Cacereño vence nuevamente al Sport-Club de Badajoz

Ayer tarde recibimos un telefonema donde se nos indicaba que en Badajoz habíase efectuado un encuentro amistoso entre los equipos Deportivo Cacereño y el local Sport-Club.

Venció nuestro «once» por dos goles a cero.

En Cáceres, el Sparta obtiene un triunfo sobre el Atenas

Ayer tarde tuvo lugar en nuestro campo de deportes un encuentro donde contendieron los equipos locales Sparta y Atenas.

El primer «once» de los citados, demostró ya «ser gente» batiendo a los atenienses por dos-cero.

Este equipo ha descendido hasta tal término que no es sino sombra de aquel otro «team» que con el mismo nombre dió jugadores de gran valía a el primer equipo del Deportivo Cacereño.

Los del Sparta, si continúan en sus nuevas actuaciones jugando con el entusiasmo que ayer pusieron en el logro de la victoria, augura ser un «once» de cuidado.

En Montijo

El domingo se celebró en el campo de Santa Eulalia, de Montijo, el partido de campeonato, entre los equipos del grupo B, Deportivo de Montijo y M. Z. A. de Mérida.

Ganó el encuentro el Deportivo, por un tanto, a cero los emeritenses.

El mundo es así... LA PELOTA AGRESIVA

Entre las diversiones infantiles callejeras, casi preferimos la del toro a la del balompíe.

La afición a jugar al toro, que antes era la predilecta de los chiquillos, no ofrecía peligro para los transeúntes. El «riesgo» quedaba para los lidiadores solamente.

En cambio, el ejercicio pedestre con la pelota amenaza a todo el que circula. Por lo común, el balón, después de describir en el aire sus parábolas, va a chafar la nariz del viandante desprevenido.

En estos días, en que la lluvia deja el recuerdo del barro y de las charcas, la pelota, al caer al suelo, rueda por los fangales y, al ser despedida otra vez y convertirse en proyectil, mancha las ropas del transeúnte que sufre la agresión involuntaria, pero que, o tiene que mandar el traje al tinte, o arruinarse comprando vecina.

No es que vayamos contra los naturales esparramientos de la infancia—«¡liberanos Dómine!»—sino que exponemos las consecuencias de la pelota agresiva, al propio tiempo que, en la calle, exponemos la humanidad al brusco balonazo.

El ideal sería que se destinara a los chicos, como campo de sus juegos, lugares de amplitud, aportados de la circulación, prohibiéndose el diario peloteo, causa de infinitos percances.

Pero ¡ay! estas son quejas a la luna. ¡Oh, jóvenes amables! ¿Por qué no probáis otra vez a jugar al toro?

Advertimos a los que sin pedir, se nos envían original, que no acostumbramos a devolverlo ni sostenemos correspondencias sobre los mismo

Un tren de mercancías atropella al jefe de Estación

Horrorosa desgracia en Segura y Casas del Monte

En la Estación de Segura y Casas del Monte, de la línea del Oeste, ha ocurrido una sensible desgracia, de la que ha sido víctima el jefe de aquella Estación.

Cuando regresaba de reconocer la aguja de cambios de vía, fué alcanzado por la máquina del tren de mercancías, número 256, que en aquel momento entraba en la estación.

El desgraciado jefe resultó con los dos pies fracturados a la altura del tobillo.

Asistido inmediatamente, su estado ha sido calificado de grave.

Para evitar los infanticidios Una medida que se ha hecho imposible llevar a la práctica

Puerto Rico.—Una junta de damas adineradas, ha anunciado que se haría cargo de todos los niños a quienes sus padres, por cualquier causa, no pudieran sostener.

Esto lo hicieron para evitar los infanticidios, mas numerosos cada día. Y la junta de damas se ha visto precisada a rectificar su acuerdo, en vista del gran número de infantes que se les envía, pues se comprometieron a darles carrera y las madres, que huyen de las inclusiones sabe Dios por qué, acudieron a las caritativas damas de una manera alarmente. (Nacional).

Entre bromas y veras Cido a la caja

Bien puede servirnos este periodo de reposo obligatorio, para estudiar el desenvolvimiento de las elecciones generales en otros países.

Si ponemos el ejemplo de otras naciones para el ejercicio de los derechos políticos, aprendamos también a ser ciudadanos.

Véase, en el transcurso de tantas luchas electorales como vamos presenciando, que si se habla de dinero, es del que se empleó en la propaganda.

No debiera nadie enfadarse con Blasco Ibáñez por sus propagandas políticas contra España.

Un poco de espíritu observador y se vería que en Valencia, donde más de cerca se conoce al famoso novelista, no dan frío ni calor sus andanzas so flamantes por París.

Y es que allí saben lo que cuesta pretender hacer una nueva España por las tierras vírgenes del Plata.

Los números vuelven loco por lo general a los hombres, y hay quien si la velódica Fortuna rozara a uno tan sólo de los que lleva en el bolsillo, se volvería rodríguezsampedrista, política y locuazmente.

La lotería bien administrada, sería el mayor enemigo del bolcheviquismo.

Firma regia

(POR TELÉFONO)

Madrid 9, (4'15 t.)—Como de costumbre, se ha facilitado a la prensa nota de la firma regia que es como sigue:

Gobernación

Se crea mediante el oportuno preámbulo, la Escuela Nacional de Sanidad.

—Concediendo honores de jefes de Administración de tercera clase, al secretario del Gobierno civil de Zamora, don Alberto Sánchez Rodán.—*Mencheta.*

Notas agrícolas

La cosecha olivarera del bajo Aragón

Se está en el período de plena recolección de la oliva en varios lugares del Bajo Aragón. Sin que lleguen los grandes rendimientos que hacían esperarse del aspecto de los olivos, parece que será la cosecha regular.

En muchos secanos la calidad del fruto es inmejorable; pero en el regadío la plaga del gusano hace desprender prematuramente mucha oliva, y obliga a anticipar la recolección.

En Calanda, en una semana, el fruto ha sufrido un notable aumento de precio; de 3'50 pesetas el doble decilitro, ha pasado al de 5 pesetas.

LA MONTAÑA
se vende en el estanco de la plaza

Jornada Municipal

La brillante gestión del Sr. Fernandez de Soria, desde la Alcaldía, es reconocida al dimitir de su cargo

Reunión de la Comisión permanente

Esta mañana se reunió la Comisión municipal permanente, presidiendo el alcalde don Juan Muñoz F. de Soria, y asistiendo los tenientes de alcalde don García Muñoz Torres, don Francisco Martín Fernández y don Arturo Aranguren Mifsut.

Se aprobó el acta de la sesión anterior y las cuentas de la semana.

La Comisión quedó enterada de los siguientes asuntos:

De la delegación hecha de la alcaldía en el primer teniente de alcalde.

De la resolución del Ministerio del Trabajo en el recurso de la Compañía de Aguas de Cáceres, sobre aplicación de la tarifa en el agua que consume esta Corporación municipal, declarándose incompetente para resolverlo y dejando a salvo el derecho del recurso contencioso administrativo.

Del auto del Tribunal Contencioso administrativo, teniendo por desistido a don Juan Rodríguez Ojalvo, en el recurso que entabló sobre pago del impuesto de pesas y medidas a don José Candela Magro.

Del oficio del Inspector provincial de Sanidad, trasladando otro del Inspector general de Instituciones sanitarias, resolviendo continúe el material sanitario cedido a este Ayuntamiento.

Nadie hizo uso del Real decreto sobre quejas o reclamaciones de carácter municipal, levantándose la sesión.

Se reune el pleno del Ayuntamiento, aceptando la dimisión del alcalde

Terminada la sesión de la Comisión Permanente municipal a las doce, se reunió el pleno en sesión extraordinaria, bajo la presidencia del señor Muñoz y Fernández de Soria.

Asisten los concejales señores Alvarez Javato, Valhondo, García Díez, Rodríguez Rosillo, Martínez, Aranguren, Martín Fernández, Muñoz Torres, Casafí, Candela, Acha, Conde de Trespalacios, Saborid, Canales, Requejo, Vicho, González, Cantos y Gómez Muñoz.

Se aprobó el acta de la última sesión.

Dada cuenta del objeto de la convocatoria, que es el nombramiento de alcalde y demás cargos que con este motivo puedan suscitarse, el secretario da lectura de un oficio del alcalde dimisionario, en el cual se expone que cumplido el cometido que le llevó al cargo, que era el aplazamiento de la nueva vida municipal y encauzamiento, con arreglo al Estatuto municipal, y necesitando para sus asuntos particulares el tiempo que le lleva la alcaldía, dimite con carácter irrevocable.

Tiene palabras de agradecimiento para sus compañeros de Corporación, Gobernador civil,

prensa y funcionarios de la Casa, por la ayuda que en todo momento le prestaron de una manera decidida.

Terminada la lectura del oficio, el Sr. Muñoz y Fernández de Soria pronuncia breves palabras para reiterar cuanto en el mismo se expone.

Habla a continuación del resultado económico durante su gestión y dice que cuando se hizo cargo de la Alcaldía había en caja de 12 a 13 mil pesetas y hoy entregará al que le sustituya en el cargo 72.972'25 pesetas, después de dejar atendidas todas las obligaciones de este servicio y habiendo pagado algunos débitos de ejercicios anteriores.

Si se tiene en cuenta la cantidad que adeuda la Hacienda al Ayuntamiento, cantidad que espera se abone en plazo breve, quedará en caja ciento noventa y tantas mil pesetas.

Como prueba de que ha obrado con dureza con aquellos que querían quedarse al margen de las leyes, está el haberse recaudado en multas, en los ocho meses de su actuación, la cantidad de 2.093'50 que supera en más de 1.000 pesetas a lo presupuestado.

Los señores Gómez Muñoz y Martínez, hacen uso de la palabra para felicitar al alcalde saliente por su acertado gestión, acordándose por aclamación, a propuesta de este último, que conste en acta un voto de gracia para el señor Muñoz y Fernández de Soria.

Se procede a la votación de alcalde, resultando elegido don García Muñoz Torres.

Seguidamente toma posesión, agradeciendo el cargo con que le han honrado.

Pide la ayuda de todos prometiéndole imitar en su gestión al alcalde saliente.

En votaciones posteriores fueron elegidos primer teniente de alcalde, don Florencio Durán Martín; segundo, don Francisco Martín Fernández; tercero don Arturo Aranguren Mifsut y cuarto don Juan Muñoz y Fernández de Soria.

El nuevo alcalde concede las mismas delegaciones que el anterior y da a los tenientes de alcalde las facultades más amplias posibles.

Seguidamente se levantó la sesión.

Lotes baratos

Para el Ropero de Santa Victoria

Con motivo de las próximas fiestas de Navidad, el comercio "El Paraíso", de Víctor Peña Galeano, Alfonso XIII núm. 25, tiene puesto a la venta numerosos lotes de seis prendas con destino al Ropero de Santa Victoria.

Las numerosas ventas que realiza son el mejor testimonio de la buena confección de los lotes.

El Marruecos español y la cuestión internacional

(Por teléfono)

Comentarios sobre la entrevista de París

Madrid, 9 (4'05 t.). — Comentando la entrevista que en París han celebrado los ministros francés e inglés, Herriot y Chamberlain, sobre cuestiones internacionales y tratando del problema de Marruecos, en relación con el actual plan de guerra que España desarrolla en las zonas de su protectorado, la prensa de Madrid estudia el caso, afirmando que nuestra nación tiene que ajustarse a las condiciones de la conferencia de Algeciras y que debe desoir rotundamente cuantas gestiones o indicaciones se hagan por otras naciones.

Además, España puede renunciar al compromiso adquirido, pero en ningún modo debe comprometerse para lo sucesivo. — *Mencheta.*

Le interesa a V. saber que en la CAMISERIA MISERIA GRANADOS se acaba de recibir una extensa colección de artículos para camisas.

Igualmente presenta lo más nuevo en Pijamas, Chalecos, Corbatas y Calcetines. TRAJES DE PUNTO, de lana, para caballero.

Comprad los productos "ASTRA", y economizaréis mucho dinero. Concesionario exclusivo para la provincia.

Alfonso XIII, 11. — Teléfono 196

Matadero Municipal

En el día de hoy se han sacrificado en este establecimiento, las siguientes reses de abastos:

- V. Alonso.—Una ternera y 8 lanares.
- Nevado.—Un buey.
- Chapado.—3 lanares.
- Polo.—Una vaca, una ternera y 2 lanares.
- Blázquez.—3 cabrias.
- Varios.—8 cerdos y un lanar.



- Trabajo en casa -

HACIENDO MEDIAS Y CALCETINES con la máquina alemana WEINHAGEN.

— Insuperable por la perfección en las labores que produce —

Nuestra Señora del Carmen NUEVA FUNERARIA

— Arco de la Estrella, 2. — Teléfono 425 —
Servicio esmerado y permanente. — Precios sin competencia

SOBRINO DE GABINO DIEZ FORD Hierros, Ferretería y Coloniales
: El automóvil universal : Gasolina "EL CLAVILEÑO"

Varias noticias de Marruecos

(POR TELÉFONO)

Un reconocimiento

Madrid 9, (5 t.).—Comunican de Melilla que del campamento de Dar Quebdani salió ayer una columna que realizó un reconocimiento por la pista de Afrú, hasta los emplazamientos efectuados en las últimas operaciones.

La fuerza regresó al campamento general sin novedad.

Rebeldes dispersados

Un grupo enemigo que intentaba internarse en dirección a Sidi Dris, fué descubierta por las fuerzas de Buhafora.

Los disparos de nuestras baterías dispersaron el núcleo enemigo

Un convoy

Sin novedad se ha llevado un convoy, desde el campamento general de Dar Drius a la posición de Isen-Lassen.

La harca del comandante Varela

La harca que manda el comandante señor Varela, realizó ayer una marcha nocturna de reconocimiento, en el sector de Tauriach. — *Mencheta.*

Lea V.

La Montaña

Registro civil

Movimiento de Población

Hasta las cinco de la tarde, del día de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

- Nacimientos.—Nicolasa Mena Morale, Fuente Concejo 9.
- Matrimonios.—Ninguno.
- Defunciones.—Escolástica Gómez Gutierrez, 38 años, oclusión intestinal. San Blas 13.

Una carta de Magaz
Sobre una campaña en favor de los mutilados de Marruecos

(Por teléfono)

Madrid 9, (5'30 t.).—El presidente interino del Directorio, marqués de Magaz ha dirigido una carta al notable cronista don José María Salaverría, felicitándolo por la campaña de prensa que ha hecho en favor de los mutilados en la guerra de Marruecos.

Le dice el marqués de Magaz en su carta que, aunque el señor Salaverría en sus crónicas, ataca al Directorio porque no puede atender debidamente a los mutilados, socorriéndoles como es justo, tiene que aplaudir la campaña, porque no se trata en sus cargos de cuestión política, sino patriótica.

Termina la carta diciendo que el marqués de Magaz, en nombre del Directorio, agradece el interés que demuestra el señor Salaverría en favor de los mutilados de la guerra, a los que el Gobierno está dispuesto atender en sus justas demandas. — *Mencheta.*

DE LA PLAZA
INFORMACION MILITAR

Servicio para mañana
Cuartel, capitán, don Antonio García Barreiro.
Guardia, alférez, don Juan Valdivia.
Imaginaría, otro, don José Rodríguez.
Vigilancia, otro, don José Guerrero.

LA MONTAÑA sale después de las 7 de la tarde.
Recoge todo lo del día en su extensión y variada información telefónica y cuanto ocurra hasta ese momento en Cáceres.
Adelanta en más de veinticuatro horas a los periódicos de Madrid.

Noticias

Con verdadera solemnidad, y extraordinaria concurrencia se celebró anoche la procesión organizada por las hijas de María que resultó muy lucida, presidiendo el Prelado de la Diócesis y bajando por la calle de Tiendas, para venir a la Plaza donde se cantó solemnemente la salve, regresó a su procedencia.

35 millones en peligro

Las autoridades españolas tienen que encarcelar los marinos de un barco inglés

(POR TELEFONO)

Madrid 9, (5'17 t.)—Comunican de Alicante que ha fundeado en aquel puerto el vapor inglés «Gedanil», requiriendo inmediatamente el auxilio de las autoridades españolas, pues llevaba a bordo treinta y cinco millones de pesetas en oro y se había sublevado la tripulación.

Durante la travesía los marineros pretendieron quemar el barco.

Las autoridades de Alicante han montado un servicio de vigilancia alrededor del barco, compuesto de carabineros armados.

Fueron desembarcados los marineros sublevados, y llevados a la cárcel.

Se supone que el dinero que lleva el barco es para el pago de la deuda exterior, negociada por España.—*Mencheta.*

Audiencia territorial

Sala de lo criminal

Señalamientos

Para mañana está señalada la vista de una causa procedente del Juzgado de esta capital, que se sigue contra Manuel Simón González Pérez (a) Botón, que en la tarde del día 1.º de Septiembre último, cuestionó con su hermana Aniceta, con quien tenía resentimientos, hallándose en su domicilio de la calle de Berrocala de esta capital.

Con dicho motivo y haciendo uso de una escopeta que poseía sin la debida autorización ni licencia, amenazó a la Aniceta, diciéndole que le iba a pegar un tiro.

El Ministerio Fiscal califica los hechos de un delito de uso o tenencia de armas sin autorización y una falta incidental de amenazas, y solicita se imponga al procesado la pena de dos años y un día de prisión correccional, y multa de 100 pesetas y tres días de arresto menor.

La defensa, que está a cargo del letrado señor Carrera, solicita la absolución por entender que no están probados los hechos.

Han sido propuestos cuatro testigos y está representado el procesado por el procurador señor Pulido.

También para mañana está señalada la vista de otra causa, que se sigue procedente del Juzgado de Alcántara contra Jorge Vicente Benche Barriga, conocido por Vicente, Lucas Vicho y Primitivo Rosado Salgado, conocido por Cistera, que aprovechando las horas de la noche del 7 al 8 de Septiembre de 1923, sustrajeron de la dehesa «Lagartera» en término de Alcántara, cuatro costales con ocho fanegas de trigo, que fueron valoradas en 124 pesetas y de la pertenencia de Vicente Acedo Escobero.

El procesado Chispera sólo tuvo la participación de induc-

tor, quedando los tres de acuerdo para repetirse el producto de la sustracción, que no pudieron realizar por haber sido recuperado el trigo.

El Ministerio Fiscal calificó los hechos de un delito de hurto, y pide se le imponga a los procesados la pena de seis meses y un día de presidio correccional.

El letrado defensor señor Sotos de la Lastra, se conformó con la calificación del señor fiscal, no habiendo rectificado la misma los procesados.

Han sido propuestos dos testigos y están representado los procesados por el procurador señor Crespo.

Sentencias

Se ha dictado en causa procedente del Juzgado de Garrovillas, condenando a Ladislao Domínguez Bernal, a un mes y un día de arresto mayor y multa de 125 pesetas por el delito de resistencia y a un mes y un día de igual pena, por desacato a la autoridad.

Sala de lo civil

Sentencia

Por esta Sala se ha dictado sentencia, en la competencia que habían suscitado los jueces municipales de Granja de Torrehermosa y de Fuente del Maestre, para conocer de un juicio verbal civil, promovido ante el último de dicho Juzgados por don Antonio S. Rodríguez y Rodríguez, para litigar con don Rafael Santiago Calero, sobre pago de 334'65 pesetas, decidiendo la competencia a favor del de Granja de Torrehermosa, sin expresa condena de costas.

Desde Cilleros

En honor del heroico teniente coronel Temprano

En la sesión del Pleno del Ayuntamiento de Cilleros, celebrada el 4 de los corrientes, se tomó por unanimidad el acuerdo que sigue:

«Pedida la palabra por el concejal don Abelardo Sánchez Mateos, manifestó: Que proponía a la Corporación se hiciese constar en acta el sentimiento de la misma por la muerte gloriosa del heroico militar teniente coronel don Claudio Temprano Domingo, hijo de esta provincia, el cual, en infinidad de hechos de armas, mostró y puso a prueba sus especiales dotes de mando, como jefe de las fuerzas de Regulares de Alhucemas, en defensa de su acendrado honor Militar y amor patrio, en cuantas batallas tomó parte en tierras de Africa, proponiendo asimismo que como justísimo homenaje a caudillo tan ilustre, se varíe el nombre de la calle del Pozo de esta villa, por el de Claudio Temprano, por ser en ella donde habitó y pasó los mejores años de su juventud su difunto padre, dignísimo jefe de Sanidad Militar don Juan Temprano Gazapo, el cual era hijo del inolvidable médico titular de esta localidad, don José Temprano.

La corporación, teniendo en cuenta las razones que asisten al proponente, acordó aprobar por unanimidad la proposición dicha, comisionando al presidente para que ordene la variación del nombre de la calle del Pozo de esta población, por el de Claudio Templano, así como para que remita certificación de este acuerdo a los ilustrísimos gobernadores civil y militar de la provincia, delegado gubernativo del partido, director del periódico LA MONTAÑA de Cáceres y familia del finado.»

EL CORRESPONSAL.

Elpidio Solís Borrella

Procurador de los Tribunales
SAN PEDRO, 10 — CACERES.

- Francisco Acedo Picapiedra -

Taller de Ebanistería y Carpintería
Calle Margallo, núms. 2 y 4

Taller de Mármoles de todas clases
Plaza del Duque, 1 y Gabriel y Galán, 7

Alfonso, XIII núm. 13.—Teléfono 193.—CACERES

ALMACEN DE TODA CLASE DE MUEBLES

Interesa al clero

saber que los talleres más importantes de escultura religiosa que hay en España, son los de

ENRIQUE BARRACHINA FABRA

establecidos en Valencia.

Se construyen en ellos imágenes en madera tallada y en pasta de madera; altares, manifestadores, templetos, sagrarios, confesionarios y todos los objetos de talla y carpintería artística relacionados con el culto divino.

Antes de hacer ninguna compra, pida precios y condiciones a esta casa, escribiendo siempre al

Apartado de Correos, 196 VALENCIA (España)

SANTORAL Y CULTOS

Santos de hoy, Santa Leocadia.

Santos del día 10 de Diciembre. Santos Melquiades, Eulalia, Julia y otros.

MARTIROLOGIO

San Melquiades, papa; el cual habiendo padecido muchos trabajos en la persecución de Maximiano, restituida la paz a Iglesia, murió en el Señor.

CULTOS PARA EL DIA 9

En los PP. Franciscanos. A las seis, seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media y diez, Misas rezadas.

Por la tarde a las seis y media, Corona Seráfica.

Santa María, a las ocho y media, misa conventual.

Por la tarde, a las seis, Santo Rosario.

San Juan.—A las ocho y media misa rezada.

Por la tarde, a las cinco y media, Santo Rosario.

Santiago.—A las siete, a las ocho y a las ocho y media misas rezadas.

Por la tarde a las seis, Santo Rosario.

San Mateo.—Misa rezada a las siete y a las ocho.

Por la tarde a las seis y media, Santo Rosario.

En las Carmelitas.—A las siete misa rezada.—Por la tarde, a las cuatro y media, Santo Rosario.

En la Capilla de Siervas de María, misa rezada a las siete, y a continuación exposición, estación y santo rosario.

SE ENCUENTRA A LA VENTA

en esta imprenta el

Nuevo Reglamento del Estatuto Municipal
al precio de TRES PESETAS

De la Presidencia

(Por teléfono)

Despacho del marqués de Magaz

Madrid 9, (5 t.)—Como de costumbre, el marqués de Magaz despachó esta mañana en la Presidencia con los subsecretarios de Marina, Gobernación, Instrucción Pública, Gracia y Justicia y Estado.

Después recibió la visita del general Carbó y del capitán general de la primera Región.—*Mencheta.*

La asamblea de estudiantes católicos en Salamanca

(POR TELEFONO)

Un proyecto de federación regional

Madrid 9, (5 tarde).—Hoy se ha celebrado en Salamanca la segunda sesión de la asamblea organizada por la Federación de Estudiantes Católicos.

En esta sesión, fué discutida una interesante ponencia presentada sobre creación de una federación regional de estudiantes.

La ponencia fué aprobada, acordándose se confeccionase el oportuno reglamento.

El catedrático de Derecho Canónico de la Universidad salmantina, doctor don Teodoro Andrés Marcos, pronunció un brillante discurso sobre aproximación de los estudiantes españoles.

El presidente de la asociación de Salamanca, propuso se telegrafiará a los estudiantes madrileños, haciendo votos por la unión.

El catedrático de Derecho Mercantil, señor Requejo, habló también, exponiendo los grandes beneficios que reporta el espíritu de asociación en todos los órdenes.—*Mencheta.*

Observatorio Meteorológico INSTITUTO DE CACERES

Día 9 de Diciembre del 1924.
Altura barométrica, 726'2
Temperatura, al aire y a la sombra, 9'2.

Máxima del aire, a la sombra, 13'8.

Mínima del aire, a la sombra, 8'4.

Humedad relativa del aire, 95.

Tensión del vapor del agua que existe en la atmósfera, 8'2.

Agua evaporada en veinticuatro horas, 0'1.

Lluvia en veinticuatro horas, 5'0.

Dirección del viento, W.

Clase del viento, ventolina.

Recorrido en veinticuatro horas, 206.

Estado del cielo, cubierto.

Nota.—Los datos relativos a la máxima lluvia, agua evaporada y recorrido del viento, corresponden al día anterior a la fecha.

EL ABASTECIMIENTO DE AGUAS A CÁCERES

Interesante informe de los señores Ruiz Morote y Compañía, dirigidos al Ayuntamiento

Al comenzar los que suscriben, como inspector provincial de Sanidad y bacteriólogo de la Brigada Sanitaria, el estudio de los problemas de sanidad e higiene de la provincia, estimamos que el de mayor urgencia y al que debía acordarse atención preferente, no sólo por la importancia real del mismo, sino por afectar a la Capital donde está instalado el organismo central de la Brigada Sanitaria, era el de las fiebres infecciosas que con carácter endémico se padecen en Cáceres.

Para ello comenzamos por realizar un estudio bacteriológico de las aguas potables utilizadas por el vecindario, así como de la forma en que se realiza la evacuación de las residuales, ya que como es bien sabido, y ello nos dispensa de entrar en consideraciones en apoyo de esta tesis, existe siempre una estrecha conexión entre la presencia de dichas enfermedades y los sistemas de aprovisionamiento de aguas y evacuación de excretas.

El análisis bacteriológico de las distintas fuentes de que se surte la población de Cáceres, nos demostró desde luego que, en mayor o menor grado, todas las aguas potables utilizadas por el vecindario se encuentran contaminadas por gérmenes del grupo intestinal, es decir, son aptas para vehicular en cualquier momento los microorganismos que determinan las enfermedades infecciosas.

La depuración de las aguas potables desde el punto de vista bacteriológico, ha sido naturalmente objeto de incesantes estudios por los técnicos de todo el mundo desde que se estableció la relación estrecha que existe entre la pureza de las aguas y el estado sanitario de la aglomeración urbana que las consume; es, pues, un problema que científicamente tiene solución para todos los casos, pero que en la práctica tropieza muchas veces con obstáculos casi insuperables en su aspecto económico.

En realidad, hemos de decir que el estudio de la depuración bacteriológica del agua que actualmente aprovisiona a Cáceres no ha sido abordado por nosotros, pues conocedores de la penuria actual de aguas con que cuenta el vecindario (unos 4 litros por habitante y día, según la memoria del señor Faria, en lugar de los 80-150 que constituyen el promedio aconsejado por la higiene) y de la

aspiración unánime de llegar a resolver este problema de una manera definitiva, creímos más conveniente, antes de estudiar la depuración de las actuales, informarnos de los proyectos existentes sobre el abastecimiento de aguas de Cáceres.

El proyecto de aguas de Montánchez del señor Faria, ofrece en los aspectos de cantidad de agua y condiciones de potabilidad de las mismas, todas las garantías que pueden exigirse en obras de esta naturaleza. Su realización sería desde luego el comienzo de la solución definitiva del problema de las fiebres infecciosas de Cáceres, así como el de la falta de aguas hasta para las necesidades más perentorias.

Este hecho tan claro es comprendido sobradamente por ese excelentísimo Ayuntamiento y por todo el vecindario, hasta el punto de existir un verdadero estado de opinión completamente favorable a la realización de esta obra. Es obvio, por consiguiente, que si en estas condiciones no ha sido posible hasta ahora llevarla a la práctica, ni existen tampoco probabilidades de que tal ocurra en fecha próxima, el proyecto ofrece dificultades de otro orden que impiden abordar una obra tan beneficiosa para Cáceres. Estas dificultades, conocidas por nosotros, como por todo el vecindario, son en gran parte de orden económico y así no hemos de caer en la puerilidad de recomendar al excelentísimo Ayuntamiento, como solución al problema de las fiebres infecciosas de Cáceres, la realización del proyecto de traída de aguas de Montánchez, aunque desde luego es evidente que este proyecto, como cualquier otro que suministre a Cáceres las aguas que necesita en cantidad y calidad semejante al anterior, tendrá como primera consecuencia la disminución de la morbilidad y mortalidad actuales por fiebres infecciosas.

Mas en el estudio del señor Faria existen también otras soluciones para el abastecimiento de aguas de Cáceres, y una de ellas, la que se propone elevarlas del manantial de El Marco, hubo de llamar desde luego nuestra atención, porque, a parte la consideración que le induce a desecharlas como potables por su grado hidrotimétrico elevado, fundándose principalmente en los datos del folleto de don Joaquín Castel, como por la presencia de nitritos, revela-

dora a su vez de la existencia de bacterias, estima «que su abundancia ordinaria, notable constancia de caudal y, sobre todo, gran proximidad a Cáceres, hacen tentadora la idea de aprovechar tan relevantes cualidades y tomar ese manantial como base del abastecimiento de la población» (Memoria del señor Faria pag. 120).

Ahora bien; tanto en la memoria del señor Faria como en los folletos del señor Castel, que es el que con mayor entusiasmo ha propugnado la solución del agua de El Marco, se consideraba ésta como im potable, al menos por este último, pues el señor Faria, sin pronunciarse abiertamente al proponer la solución de El Marco con exclusión de Montánchez, hace constar que «la calidad de las aguas del mencionado manantial hace desconfiar de un abastecimiento en que no se cuente con aguas de francas condiciones de potabilidad» (pag. 123), consideración, sin duda, que le lleva a proponer una solución mixta—Montánchez-El Marco—, en la cual las aguas de Montánchez serían utilizadas como bebida y las de El Marco para todos los demás usos en que no se requieren excelentes condiciones de potabilidad.

La forma en que esta cuestión estaba planteada nos indujo a practicar diversos análisis de las aguas del calerizo El Marco-Minas, los cuales nos revelaron que efectivamente se trataba de aguas de gran dureza (42 grados hidrométricos), debida principalmente a la presencia de bicarbonatos alcalino-térreos, pues la proporción de sulfatos es escasa. Así pues, este carácter no las excluye de las condiciones señaladas por la ley para las aguas potables, pudiendo por lo tanto, desde el punto de vista químico, esté bien ser consumidas tal como se encuentran en naturaleza.

No puede sin embargo ocultarse que la dureza indicada hace al agua impropia para ciertos usos, especialmente para el lavado de la ropa, cocción de algunos alimentos y para ciertas aplicaciones industriales. El jabón forma con estas aguas compuestos insolubles de cal y de magnesia que agrietan la piel; y el lavado de la ropa es más difícil y costoso, por el aumento notable de la cantidad necesaria de jabón. La carne y las legumbres permanecen duras por la cocción con estas aguas y las infusiones de té y café son asimismo menos satisfactorias que las confeccionadas con aguas blandas. Por último, ciertas industrias necesitan servirse de aguas relativamente blandas, pues las duras producen incrustaciones en las tuberías y aparatos, pudiendo dar lugar además a acciones corrosivas, a causa del ácido clorhídrico puesto en libertad en ciertas condiciones (disociación de cloruros bajo la influencia del calor y la presión en las calde-

ras de vapor alimentadas con aguas duras)

Es obvio que estas consideraciones han motivado el carácter secundario con que el señor Faria estudia la solución de las aguas del Marco; si a esto se agrega la existencia de nitritos, reveladores de la presencia de bacterias, que es otra de las objeciones señaladas respecto a la potabilidad de estas aguas, y la opinión sustentada en la página cuatro de la expresada memoria sobre la depuración de estas aguas, donde se dice: «La pureza perfecta de las aguas sólo puede lograrse por procedimientos físicos y químicos, imposibles de ser propuestos para una población, por poca importancia que ésta tenga, pues resultaría antieconómico», se comprende fácilmente el poco calor que la solución de las aguas de El Marco ha encontrado en todas las esferas, y aun la prevención innegable que existe en gran parte del vecindario sobre las aguas de las Minas, muy semejantes por su composición, como pertenecientes al mismo calerizo, a las de El Marco.

Mas si todas estas consideraciones han sido justificadas en algún tiempo no lo son en ningún modo en la actualidad, pues la técnica sanitaria ha hecho tales progresos en el estudio de la depuración y mejora de las aguas potables, que no sólo han desaparecido las dificultades de orden científico, sino también las económicas, siendo hoy posible corregir aguas duras con un coste mínimo y depurar bacteriológicamente en condiciones asimismo poco onerosas y con resultados completamente satisfactorios hasta las aguas más contaminadas. Basta para vencerse consultar cualquier tratado de aprovisionamiento de aguas, pues en todos ellos se citan numerosos casos de poblaciones abastecidas con aguas originariamente impropias para bebidas, por condiciones químicas y bacteriológicas, transformadas en potables mediante tratamientos apropiados.

Era por lo tanto interesante para nosotros plantear sobre este terreno la cuestión de las aguas del calerizo El Marco-Minas, pues si su depuración química y bacteriológica era posible en condiciones económicas, el problema del abastecimiento de aguas de Cáceres entraba en una nueva fase.

Teórica y prácticamente la re-

solución del problema entrañados cuestiones: corrección química del agua para rebajar grado de dureza y depuración bacteriológica para privarla de los gérmenes patógenos que pueda contener.

Respecto a la depuración bacteriológica, los procedimientos propuestos y empleados para lograrla son numerosísimos pero desde hace algunos años se impone casi exclusivamente el empleo del cloro que, además de ejercer una acción esterilizante perfecta, ofrece la ventaja de su bajo precio y economía en su aplicación.

En cuanto a la corrección química, teóricamente conociéndose dos procedimientos de resolverla. Uno de ellos consiste en tratar el agua por óxido de calcio que precipita al estado de carbonato o hidrato las sales de cal y magnesia que determinaban la dureza. Se logra por este procedimiento rebajar la dureza de las aguas hasta 60 grados hidrotimétricos, es decir, ponerlas en condiciones de franca potabilidad y hacerlas aptas para todos los usos antes indicados.

Otro método recomendado recientemente para disminuir la dureza de las aguas consiste en el empleo de la «permutita», que es un silicato de alúmina y sosa insoluble. Por simple filtración de un agua calcárea, es decir, de un agua que contiene en disolución bases alcalino-térreas a través de la permutita, se produce entre aquellas bases y las de la permutita, por acción de masa de esta última, un proceso de recambio, hasta que se origina un estado de equilibrio entre la permutita y el agua. La reacción consiste simplemente en la sustitución de la base sosa de la permutita por la cal y magnesia del agua. Para regenerar la sustancia activa y poner el filtro en condiciones de nuevo funcionamiento, basta añadirle una solución concentrada de sal de cocina, que devuelve a la permutita la sosa sustraída y al mismo tiempo la priva de la cal y magnesia que había tomado del agua. A la salida del filtro, el agua presenta un grado hidrotimétrico igual a cero.

Como se ve, la corrección de depuración que necesitan las aguas de los calerizos es un problema completamente resuelto en su aspecto teórico; basta ver si su aplicación práctica se encontraba dentro de las condiciones económicas que ha-

FABRICA DE MOSAICOS de MARCOS MARIÑO

Cementos, yesos, azulejos, cañizo y toda clase de material de construcción
TUBOS DE CEMENTO

Escritorio: Puerta de Mérida, 12. Teléfonos: Fab. 147, Ofc. 40
Fábrica: Carretera de Medellín CACERES

(Próximo a la Estación)

ALMACEN DE CAMAS Y MUEBLES

MATERIAL ELECTRICO -- MAQUINARIA AGRICOLA
Y MAQUINAS DE COSER

FUMISTERIA -- TALLER DE CONSTRUCCION
HIJOS DE ANTONIO RUBIO

— Alfonso XIII, núm. 28. — CACERES —

Academia Postal - PREPARATORIA PARA CORREOS

Próximas convocatorias: Para ingreso en el personal técnico; por la categoría de oficiales terceros, 3.000 pesetas. Auxiliares femeninos, plazas para señoritas, con 2.500 pesetas; edad mínima 16 años.

Abiertas las clases para ambas preparaciones

Preparación especial de Contabilidad Comercial y Francés, (correspondencia comercial francesa), para las clases mercantiles a horas compatibles con sus ocupaciones

CUADRO DE PROFESORES

D. Eugenio Cotallo Pulido Oficial de Correos	D. Federico Calvo Borreguero Jefe de la Sección de 1.º Enseñanza
D. Andrés Crespo Uribarri Oficial de Correos	D. Cándido Pozo Martín Oficial de Correos
D. Luis Fernández Borrella Oficial de Correos	D. Ramón Rodríguez Domínguez Jefe de Cartera del Banco H.º Americano

Informes y detalles: D. LUIS F. BORRELLA, Oficial de Correos.-S. José, 13.-CÁCERES

exigirse a obras de esta naturaleza, especialmente en lo que se refiere al mejoramiento químico, pues la depuración bacteriológica, como más difundida, sabíamos que su coste es tan ínfimo, que prácticamente sólo resulta recargado por este concepto el metro cúbico de agua en una fracción de un centavo de peseta.

Este problema no podíamos resolverlo en España, por no existir en nuestro país ninguna instalación urbana donde se practicara la corrección química del agua por el procedimiento que en este caso nos interesa. Las últimas publicaciones conocidas por nosotros, únicamente señalaban instalaciones de esta índole en Inglaterra (Walthamton, Wellinbereug, Walden, etc.) así como en diversas ciudades de los Estados Unidos. El deseo de aportar datos sobre esta cuestión, y tener en estudio otros programas de índole sanitaria cuya resolución precisaba el consejo y ayuda de diversos profesores del Instituto Pasteur de París, nos decidieron finalmente emprender una excursión a dichos países, la cual realizamos el mes próximo pasado en compañía del farmacéutico señor Estel y del abogado y concejal de ese excelentísimo Ayuntamiento señor Aranguren.

Ya en París tuvimos ocasión de ver instalaciones para corrección química de las aguas por el método de calcio. La casa Philips y Pain tiene montada en esta ciudad una estación que depura diariamente dos mil cuatrocientos metros cúbicos de agua. En Marne, es decir, una cantidad que referida a Cáceres representa noventa litros por habitante y día, saliendo el agua después del tratamiento, según hemos comprobado por análisis realizados por nosotros mismos durante nuestra visita, con unos grados hidrotimétrico en la entrada en la instalación; es decir, la corrección de la dureza ha sido perfecta.

Los resultados semejantes nos fueron comunicados por el ingeniero respecto a otras instalaciones similares. En cuanto a los datos respecto al coste de la

instalaciones y sostenimiento de las impresiones recogidas son igualmente satisfactorias. El de la instalación depuradora propiamente dicha, para la masa de agua mencionada, había sido de 60.000 francos, al cual hay que añadir el de la armadura que le sirve de base, que en este caso había costado 140.80 francos, pero que era de hierro y puede igualmente construirse en obra de fábrica con no table economía.

Respecto a los gastos de funcionamiento, los datos recogidos son asimismo favorables, estando estos en relación con el grado de dureza inicial del agua bruta, el límite de corrección de la misma y el precio del óxido de calcio, pues la estación funciona automáticamente y no necesita vigilancia.

Tomando como base el precio de este último en nuestra región y las condiciones de las aguas de los calerizos, los cálculos basados en las reacciones que se originan arrojan los siguientes resultados:

Riqueza del agua de los calerizos en bicarbonato de calcio = 325 mg/litro.
Idem de bicarbonato de sosa, 21 mg/idem.

Reacciones

CAL:

$$(CO_3)_2 H_2 + Ca + O_2 Ca = H_2 O + 2CO_2 Ca$$

por lo tanto, en virtud de la proporción:

$$\frac{162}{56} = \frac{325}{X} \quad X = 112,4$$

hay que añadir a cada litro de agua, para privarla de bicarbonato de cal, 112,4 mg. de OCa.

MAGNESIA:

$$\frac{146,4}{(CO_3)_2 H_2 + 20Ca} = \frac{112}{Mg(OH)_2 + 2CO_2 Ca}$$

de donde resulta:

$$\frac{146,4}{112} = \frac{211}{X} \quad X = 161,4$$

La cantidad de óxido de calcio necesaria para privar el agua de los calerizos de sales

alcalino-térreas es, por lo tanto: 273 mg. por litro, o sea, 657,12 Kg para los 2400 m, que calculados a razón de 65 pesetas la tonelada representan 0,0178 pesetas por metro cúbico y 42,70 pesetas para toda la masa.

Se deduce de lo expuesto, que el convertir las aguas duras de los calerizos en aguas de una calidad química semejantes a las del Lozoya de Madrid y de una pureza bacteriológica muy superior, recargaría el metro cúbico en la insignificante cantidad de unos dos céntimos de peseta.

En cuanto al método de la permutita, las impresiones recogidas nos convencieron de que su aplicación no puede aconsejarse con carácter industrial, pues tanto el coste de los filtros como el entretenimiento o regeneración de los mismos, hacen el método antieconómico para las aglomeraciones urbanas. En cambio queda prestar una gran ayuda como método complementario de depuración, pues el precio de compra y el entretenimiento de los filtros domésticos son relativamente pequeños, pudiendo con ellos reducir a cero grados la dureza de un agua previamente tratada por el óxido de calcio.

Resumiendo las consideraciones que anteceden, podemos formular la siguiente conclusión.

El estudio realizado en las aguas de los calerizos de Cáceres y los datos recogidos al visitar las instalaciones depuradoras por el óxido de calcio y el cloro, nos permiten garantizar la posibilidad de lograr con un coste mínimo la depuración química y bacteriológica de las mismas, y por tanto su transformación en aguas de perfectas condiciones de potabilidad.

Intencionadamente, para no hacer demasiado larga esta exposición, hemos prescindido de numerosos datos de menor interés relacionados con este asunto. Asimismo hemos renunciado a abordar, siquiera sea sumariamente, el aspecto técnico y económico de un proyecto de abastecimiento de aguas de los calerizos, por entender que sale de nuestra esfera de acción. Sin embargo, las impresiones recogidas nos permiten suponer que un proyecto de esta naturaleza se encuentra dentro de las posibilidades económicas de ese Municipio. Si esa excelentísima Corporación encuentra dignos de interés y de tomarse en consideración los datos por nosotros apartados, ella dará a este informe la debida tramitación.

De nuestra parte, sólo nos resta ponernos a la disposición del excelentísimo Ayuntamiento por si estima necesario ampliar o aclarar los datos aquí consignados.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Cáceres 23 de Noviembre de 1924.—M. Corrales. Francisco R. Morote.

Anúnciese V. en La Montaña

MONTALBAN Café "Santa Catalina,"

TOSTADO DIARIAMENTE

Venta de artículos para cafés y cervicerías

(Casa fundada en el 1851)

Plaza Mayor, 31 y General Ezponda, 2. — Teléfono 333

CÁCERES

Fiesta original

Gracias a las piernas artificiales, los cojos pueden bailar como peones

Bruselas --Organizado por una dama de la aristocracia, se ha celebrado un baile en honor de los inválidos de la guerra, que gracias a los miembros artificiales, ya desempeñan en la vida su misión social trabajando en fábricas, oficinas y talleres. Predominaron los cojos con piernas metálicas, que bailaron como si tal cosa con las más bellas muchachas de la buena sociedad belga. (Nacional).

Mauricio Quirós Ceresoles

PROCURADOR Y AGENTE DE NEGOCIOS

La "Gaceta" de hoy

(POR TELÉFONO)

Madrid 9, (4'35 t.)—Las disposiciones más interesantes de la «Gaceta» de hoy, son las siguientes:

Los aprovechamientos hidráulicos

Se publica una Real orden disponiendo que las concesiones que se hagan para los aprovechamientos hidráulicos, en los sucesivos será cumpliendo con la condición expresa de que no se llevará a efecto su explotación, sin antes probar que los concesionarios han cumplido con los requisitos para la industria nacional.

Para ciertos ascensos

Por Real decreto se dispone que los ascensos en el personal de las Secciones Administrativas de primera Enseñanza, se sujetarán al Real decreto dictado con anterioridad a tales efectos.

Ingenieros industriales Hacienda

Se designan los profesores que han de componer el Tribunal para el ingreso en el Cuerpo de Ingenieros industriales, afectos al Ministerio de Hacienda.

En memoria de Camoens

Se anuncia un concurso público organizado por la Real Academia Española, para tributar los honores debidos al ilustre poeta lusitano Camoens.

El personal de Aduanas

Aparece el Reglamento por el que se han de regir las los ascensos del personal pertenientes al cuerpo de Aduanas.—Mencheta.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas

efectivas, completamente desembolsado

58 AÑOS DE EXISTENCIA

Agencia en todas las poblaciones de importancia de España, Francia, Portugal y Marruecos

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

SEGUROS DE VALORES

Subdirector en Extremadura: D. Claudio González Alvarez

Oficinas: Calle DONOSO CORTES (antes Grajas), núm. 23.-Teléfono 256

CÁCERES

Agencia autorizada por la Comisaría de Seguros

I. GIRAUD

DENTISTA — Plaza Mayor, 3-Teléfono 170

Compañía Uniao Fabril de Lisboa

SUPERFOSFATOS DE TODAS GRADUACIONES

PERFECTA PULVERIZACION -- BUEN SAQUERIO

SE VENDEN ESTOS ABONOS:

En Cáceres: **Afonso Otón Torres**

Canalejas número 39

Valencia de Alcántara SE OTON TORRES

EL TESORO REGIONAL

GRANDEZAS DE GUADALUPE

Hemos recibido el tomo, de cerca de quinientas páginas, cuidadosamente editado «Grandezas de Guadalupe», del que es autor el Rvdo. Padre Carlos G. Villacampa, religioso franciscano del famoso Monasterio e individuo correspondiente de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, y cuya labor investigadora en aquel Santuario de la historia de España, del arte, de la ciencia y de la fe, dan prueba bien patente los diferentes estudios que ha realizado para rehabilitar de la indiferencia, sino del olvido, a una de las joyas más grandes que compendian todas las virtudes de nuestra raza.

Y mejor que decir nosotros, lo que pudiera disonar de la magnitud de tan gigante empresa, copiamos lo que sobre el particular dice en la introducción del libro, el autorizado cronista de Extremadura, don José Cascales y Muñoz.

Alabado sea Dios que dispuso fuese levantado en la región extremeña monumento tan admirable como el Real Monasterio de Nuestra Señora de Guadalupe, estuche en que habían de atesorarse tantas bellezas artísticas; y bendecidos sean por la Morenita de las Villuercas mi ilustre antecesor don Vicente Barrantes, que tan perseverantes campañas sostuvo para salvar de la total ruina tan inestimable joya arquitectónica y los restos de sus pasadas riquezas, que el bandolerismo de propios y extraños respetó; el benemérito señor marqués de la Romana, que colmó con sus influencias y hasta con sus intereses los vehementes deseos de aquel, ya fallecido, cronista de Extremadura; los RR. PP. Franciscanos que se han encargado de la custodia y restauración del edificio y cuidan con tanto celo de su vario e inestimable contenido, y con especialidad, el sabio archivero del Convento y Director de su Revista, Fray Carlos G. Villacampa, a cuya privilegiada inteligencia y perseverantes investigaciones se debe este hermoso libro, en el que se estudian, por primera vez, documentalmente y con una competencia insuperable, los puntos más importantes de la historia religiosa, artística y política de la santa casa.

Después de leer esta obra, donde tan elocuentemente se demuestra la grande y ferviente devoción que, no sólo en España, sino en todos los países civilizados, se tuvo a Nuestra Señora de Guadalupe durante los siglos XIV, XV, XVI, XVII y XVIII, siendo visitadísimo su famoso santuario por todos los reyes, por todos los grandes capitanes, por los más afortunados, navegantes y descubridores y por los más santos varones de los períodos más flore-

cientes de nuestra Patria, al recordar lo abandonados y solitarios que quedaron la imagen y su templo hasta los comienzos de la actual centuria, causa honda tristeza observar un ejemplo patente de lo efímeras que son todas las cosas humanas, hasta las más relacionadas con las eternas y divinas. Pero al mismo tiempo cuando se reflexione sobre los efectos de la fe en el poder milagroso de esta efigie de la Madre del Redentor, que desde que proporcionó a su devoto Alfonso XI la victoria del Salado, no hubo descubridor, conquistador ni monarca que no la invocase al acometer sus mayores empresas; atribuyendo a la protección de la Divina Señora los más señalados triunfos, y correspondiendo a sus favores con regalos tan valiosos como los que llevaron al Monasterio Enrique IV, que allí está sepultado con su madre, como también don Dionís de Portugal con su esposa, los Reyes Católicos que en él firmaron la expulsión de los judíos y las cartas al arriesgado navegante para el descubrimiento del nuevo continente, Colón, Cisneros, Pedro Navarro, el conquistador de Trípoli y Bugía, Hernán Cortés, Pizarro, el Gran Capitán, Felipe II, que se inspiró en él para trazar el del Escorial; Don Juan de Austria, el vencedor de Lepanto (del que aún se conserva en la capilla de San Jerónimo la lámpara que llevaba la capitana turca) y todas las grandes figuras de nuestra edad de oro; cuando se reflexiona, repito, sobre los efectos de la fe: el valor que infunde, la confianza que inspira y los elevados ideales que a su impulso se realizan, y cuando tan científicamente se ha estudiado el poder de la sugestión colectiva, es muy de lamentar que no renazca en nuestros días aquella sublime religiosidad de nuestros gloriosos antepasados para que España volviese a ser lo que fué cuando se rendía tan fervoroso culto a Nuestra Señora de Guadalupe.

Se ha declamado mucho sobre las guerras de religión, atribuyéndoles horrores infinitos, y en cambio se ha dicho muy poco sobre la influencia de la religión en el desarrollo progresivo de todos los pueblos. Las naciones ateas o indiferentes viven, como viven las que ahora vemos en completa decadencia. En cambio, a las religiosas les basta creer en Dios para consumir hazañas y llegar al estado de cultura que consumó y a que llegó el pueblo árabe. ¿Cuándo hubiera alcanzado éste el grado de apogeo que alcanzó de no haber sido creyente?; y si tanto pudo una falsa doctrina, ¿cómo extrañar que la verdadera iluminase a toda la tierra con la civilización cristiana y que elevase a María

Santísima monumentos donde el arte tuviese manifestaciones tan espléndidas, como las que se admiran en el Monasterio de las Villuercas?

La historia de éste corre parejas con la de los comienzos del apogeo y de la decadencia de la grandeza de España. Alentado por la confianza en el amparo de Nuestra Señora, después de vencer en las orillas del río Salado, el mismo Alfonso XI asolaba las tierra de Illoira y Priego y arrebató a la morisma varias fortalezas importantes y las plazas de Alcalá la Real y Algeciras. En tiempo de Enrique III se enriquece Castilla con las Islas Canarias, cuya conquista emprende Bethencour. Don Juan II derrota a Mohamed VII en la batalla de Sierra de Elvira, y los Reyes Católicos exterminan el dominio musulmán con la toma de Loja, Illora, Moclin, Vélez-Málaga, Málaga, Baza y Granada. No satisfechos con expulsarlos de nuestro suelo, persiguen a los enemigos de la cristiandad en el suyo propio y les quitán Orán, Trípoli y Bugía, al mismo tiempo que consolidan en Europa su soberanía sobre el Estado de Nápoles.

El Viejo Mundo era chico para los Monarcas que más frecuentaban el santuario del cerro de las Altamiras, y la Providencia puso a su servicio a Cristóbal Colón, que descubrió para ellos el Nuevo, lleno de inagotables riquezas y poblado de muchos millones de almas que evangelizar.

Su nieto Carlos I es, a la vez que rey de España, emperador de Alemania, y en los días de éste se completa la conquista de Méjico y el Perú. Felipe II domina en Portugal, en los Países Bajos y en casi todo el Sur de América, humilla la soberbia de los turcos y se apodera de Túnez.

Llega un momento en que no se pone el sol en las posesiones españolas, aquel en que el nombre de Nuestra Señora de Guadalupe es constantemente pronunciado en toda la redondez de la tierra. Nuestro poderío militar y naval es el más grande de todas las naciones. Las peregrinaciones al templo de la Patrona de Extremadura son cada vez más frecuentes y más numerosas; pero en cuanto éstas empiezan a disminuir, también empieza a disminuir nuestra preponderancia.

La historia del Monasterio que fué tan famoso cuando tales genios vivían es bien sabida, y su conocimiento se ha divulgado y se divulga por varios escritores, entre los que figuran, desde 1912, los RR. PP. Fray Isidoro Acemel y Fray Germán Rubio, autores de la «Guía» que hoy más circula, con ilustraciones de Fray Angel Gómez. Pero

ABONOS PARA OLIVOS

MARCA

“PEÑARROYA”

Representante: Antonio Rosado Arroyo

ROSO DE LUNA, núms. 2 y 4

Almacén: Carretera de Medellín (junto a la Estación)

el análisis, el estudio detallado de los hechos acaecidos y de los tesoros que se han guardado y de los que aún se conservan en él, el primero que lo hace es el Padre Villacampa, en el que no sé, ni sabrá el lector, qué admirar más, si la pasmosa erudición del que demuestra haber leído cuanto se ha escrito sobre las respectivas materias, la paciente y larga labor del que ha revisado todo los códices y manuscritos que subsisten de los exclaustrados Jerónimos o la pericia que revela al desarrollar los asuntos históricos y el dominio de la técnica en la crítica de las obras artísticas.

Son tan varios y tan interesantes los asuntos de que trata el P. Villacampa en este libro que no habrá persona culta que no saque algún provecho de él; pero sobre todo las piadosas, los artistas, los ingenieros, los historiadores de la música y del teatro español, los bibliófilos, los sociólogos y cuantos se consagran a investigar el pasado de España, experimentarán con su lectura emociones inefables.

Las personas piadosas gozarán leyendo cuanto se refiere a la aparición de la Virgen al vaquero cacereño Gil Cordero y los trabajos realizados por el autor hasta dar con los restos de la primera ermita y del sepulcro de aquél.

En fin, el libro del P. Villacampa es la primera piedra o, mejor dicho, el primer y, por cierto, gigantesco paso de una obra que estaba por hacer; la revisión del Archivo y de los tesoros del Monasterio de Guadalupe. Y es de esperar que este ilustre religioso no desmaye y, como buen aragonés, continúe su titánica empresa hasta dejarla terminada por completo.

J. CASCALES MUÑOZ.

Precios del libro: 8 pesetas en el Monasterio de Guadalupe, y por correo certificado, 8'50 pts.

- Javier García -
FOTÓGRAFO
: : : Trabajos Modernos : : :
Especialidad en Ampliaciones
: : Ampliaciones a plazos : :
Alfonso XIII, 12 - Teléfono 220
- CACERES -

Después del mitin de Blasco Ibañez
No se puede insultar con argumentos falsos a España

(POR TELÉFONO)

Madrid 9, (4'05 t.)—La prensa madrileña se ocupa hoy de las consecuencias que ha dado lugar la conferencia antiespañolistas que dió el novelista Vicente Blasco Ibañez, en la Sociedad de la Liga de los derechos del hombre, en París.

Al comentar lo ocurrido determinado periódico que ahora comprende a Blasco Ibañez que no se puede injuriar a España, ni menos en sus campañas antipatrióticas, por que siempre tendrá el mismo resultado en contra.

Así comprenderá Blasco Ibañez el peligro que encierra menospreciar con falsos argumentos a una nación en tanto existan personas amantes de su patria, que consienten que se la ultraje de manera alguna.—Madr. 9, ta.

Las escuelas en provincia
Solicitando nuevas creaciones

El Ayuntamiento de Robledo de la Vera, se ha dirigido a la Inspección provincial de Primera Enseñanza, solicitando creación en aquella localidad de una escuela para niñas.

El Ayuntamiento de San Martín de Trevejo, solicita el auxilio del Estado, para la construcción de locales destinados a enseñanza primaria.

Ambas instancias han sido favorablemente informadas por la Sección.

Material para las escuelas
La Inspección provincial de Primera Enseñanza está preparando un pedido de mesas personales, que serán enviadas a las escuelas de la provincia.

AUTOMOVILES OAKLAND

Elegantes líneas.—Esmaltado duco.—Precios interesantes.—Mando centralizado.—Frenos sobre las cuatro ruedas.—Seis cilindros construidos por GENESAL MOTORS

OAKLAND Distribuidor en la provincia de Cáceres: Informes en Cáceres ES EL COCHE DE MODA LUCIANO CORTES (Trujillo) - Bautista Abad -

- Gasolinas MOTO NAFTA

La mejor para automóviles y especial para motores de aviación.—Petróleos.—Almidones. Aceites de Ricino y Linaza, y demás productos de la Sociedad marca “El León”.

Bautista Abad Llopis MORET, núm. 38.— Ferreteria, Coloniales, Armas de todas clases y Explosivos. Teléfono 172

TELESFORO DIAZ Y MUÑOZ

Agente de Negocios

Departado de Correos, núm. 17
Teléfono número, 389

CACERES
GENERAL MARGALLO, 71

De Palacio

(Por teléfono)

Despachando con el rey
Madrid 9, (5 t.)—Esta mañana estuvo en palacio despachando con el menarca, el marqués de Magaz.

A la salida, el presidente del Directorio manifestó a los periodistas que el rey había firmado varios decretos de relativo interés cuya relación se facilitaría a la prensa en la presidencia.

Infante don Jaime a Burdeos

Esta noche marcha para Burdeos, acompañado de su profesor, el infante don Jaime.

Audiencias regias

El rey ha recibido en Audiencia a don Torcuato Luque de Tena, y a una comisión de estudiantes de la Federación Hispano-Americana.

Príncipe de Asturias

El príncipe don Alfonso tuvo esta mañana en el cuartel del regimiento del Rey oyendo una misa que dijo por los difuntos de su cuerpo.

Almorzó en la casa del marqués de Viana.

Mañana asistirá el príncipe a la función que en beneficio del Colegio de Huérfanos de Medicina, se celebrará en el teatro de la Princesa.

Infanta doña Eulalia

Procedente de París, ha llegado esta mañana a la corte su alteza la infanta doña Eulalia.

Ropero de Santa Victoria

La reina doña Victoria ha dispuesto que el reparto de ropas del ropero que precede se efectúe el próximo día 20.—Mencheta.

Café Viena

Establecimiento más concurrido en Cáceres, donde se sirve el selecto aperitivo de especialidad de la casa.

Abertivos
Año XIII, 16.—Teléfono 174
SE SIRVE A DOMICILIO

Gufa de la ciudad

Oficinas públicas de Cáceres

Gobierno civil, Plaza de Santa María.
Diputación Provincial, id.
Inspección provincial de Sanidad, (en el Gobierno civil).
Inspección de Higiene Pecuaria, (en el Gobierno civil).
Inspección de Vigilancia, (en el Gobierno civil).

Sección Administrativa de Primera Enseñanza, (en el Gobierno civil).

Caja de Ahorros y Monte de Piedad, Obispo Alvarez de Castro, número 1.

Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza, Cuesta de la Compañía número 1.

Administración Principal de Correos, Plaza de la Concepción, número 1.

Sucursal del Banco de España, San Pedro, número 15.

Colegio Notarial, Plaza Mayor, número 18.

Distrito Forestal, Hernán Cortés.

Colegio de Procuradores, (en la Audiencia).

Oficina de Montes de Hacienda, San Antón, número 8.

Compañía Peninsular de Teléfonos, Plaza Mayor, número 1.

Juzgado de Instrucción, Andruada, números 3 y 5.

Escuela Normal de Maestras, Amargura.

Delegación de Hacienda, Plaza de San Juan, número 2.

Sección Provincial de Telégrafos, Plaza de San Juan, número 11.

Servicio de Avance Catastral Rústico, San Pedro, número 6.

Recadación de Contribuciones, oficinas de Hacienda.

Comandancia de la Guardia civil, General Margallo, Casa Cuartel.

Consejo provincial de Fomento, Canalejas, número 31.

Arrendataria de Tabacos, Canalejas, número 3.

Audiencia Territorial, Muñoz Chaves.

Colegio Médico, San Antón.

Comandancia de Carabineros, General Margallo, Casa Cuartel.

Caja Extremeña de Previsión Social, Canalejas, 9 y 11.

Inspección de Primera Enseñanza de la provincia, (Gobierno civil).

Servicio de Avance Catastral Urbano, General Ezponda, número 3.

Sección Agronómica Provincial General Margallo, núm. 50, Casa de Socorro en el Ayuntamiento.—Teléfono, 418.

Sección provincial de Estadística, Ezponda.

Escuela Normal de Maestros, Piñuelas Altas, número 13.

vida local

Casa de Socorro

Han recibido últimamente asistencia facultativa en este centro:

José Jiménez, de una herida en la región superculiar, que le interesa la piel, varias y erosiones en el pómulo izquierdo.
Jesús Suárez Rubio, de alcoholismo agudo.

GERMAN J. MANZANO

Corredor de Comercio Colegiado

Agente para préstamos del Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas, por plazos de 5 a 50 años, a interés de 6 por 100 anual

Operaciones de crédito, descuento y pignoración en e Banco de España, Banco Hispano-Americano Credit Lyonnais y otros.

de valores de Estado mercantiles e industriales.
de monedas extranjeras.
de fincas.

Se encarga de la gestión y realización de toda clase de operaciones e informa sobre las mismas.

SAN PEDRO, 12 y 14.—CACERES Apartado de Correos n.º 2

En los P. P. Franciscanos

Veada solemne

Ayer, en el nuevo Salón de actos del Colegio de San Antonio, tuvo lugar una función, en extremo simpática e interesante, en honor de la Patrona de la Orden Franciscana, la Inmaculada Concepción.

Asistió numerosa y selecta concurrencia, que quedó agradablemente impresionada ante la perfección con que ejecutaron sus respectivos papeles los alumnos del Colegio, desde los mayores, hasta los más pequeños.

El programa fué el siguiente:

PRIMERA PARTE

1.º «A la Pura Concepción», discurso leído por un alumno del Colegio.

2.º «¡Valiente plancha!», zarzuela en un acto, representada por niños del Colegio.

3.º «Pesares», canción española, a solo de tenor, por el P. Jesús Ugarte.

SEGUNDA PARTE

4.º «El pescador», barcarola a solo de tenor, por el P. Jesús Ugarte.

5.º «Amor Patrio», monólogo recitado por el alumno José López Cruces.

6.º «Arte Musical», juguete cómico en tres partes, por niños del Colegio.

Y terminó la Velada con la proyección de varias películas, que agradaron mucho a todos, principalmente a los niños. ¡Mil plácemes a todos!

El discurso que figura en el programa «A la pura Concepción» fué leído por el alumno del Colegio don Francisco Sánchez de Sosa, que con el fin de darlo a conocer íntegro, dejamos para mañana su publicación.

La Unión Patriótica

Un acto de veindicación nacional

(POR TELÉFONO)

Madrid 9, (5'10 t.)—La Comisión ejecutiva del Comité de Unión Patriótica de Madrid, se propone organizar un acto de vindicación nacional monárquica, el que tendrá lugar en uno de los más espaciosos teatros de la Corte.—Mencheta.

La Sociedad de las Naciones tratará de la actuación militar de España en Marruecos

(POR TELÉFONO)

La primera reunión

Madrid, 9 (5 t.)—En Roma se ha celebrado esta mañana la primera de las reuniones que tiene acordadas celebrar en la capital italiana, la Sociedad de las Naciones.

En la reunión, el representante británico, mister Chamberlain, de acuerdo con los deseos del Gobierno inglés, exteriorizó sus respetos para los demás países que constituyen la sociedad de las Naciones.

Se acordó someter brevemente al estudio de la Asamblea el problema de la intervención europea en Marruecos, en vista de las nuevas orientaciones de la acción militar de España en la zona de su protectorado.

La cuestión de Egipto

Particularmente se afirma en Roma que el presidente Mussolini está dispuesto a dejar que Inglaterra obre libremente en el asunto de Egipto.

Esta cuestión de Inglaterra, con su antigua colonia, será también sometida al estudio del Consejo de las Naciones.—Mencheta.

La Lonja

CASA JIMENEZ

Es la mejor surtida en TURRONES y MAZAPANES, de las mejores casas de ALICANTE y TOLDO.

LA LONJA

pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, que antes de comprar los selectos TURRONES y MAZAPANES, no lo hagan sin consultar los listines en que con atento Besalamano doy nota de los artículos de NAVIDAD y de otros imposible de enumerar.

En todas las compras que se hagan en LA LONJA, se les REGALARÁ un elegante obsequio a sus clientes.

¡NO CONFUNDIRSE!

Antes de comprar visitar esta casa ALFONSO XIII, 2.—CACERES

Notas de Sociedad

—Se encuentra en Cáceres, el ex-subsecretario de la Presidencia, don José Rosado Gil.

—De su viaje de inspección por la provincia, ha regresado a esta capital, el inspector del Timbre, don Luis Iribarren.

—Con toda felicidad ha dado a luz un precioso niño, la distinguida señora doña Josefa Sánchez Torres de Fernández. Enhorabuena.

—El baile que ayer se celebró en el Círculo de Artesanos, con motivo de la festividad de la Purísima, se vió muy concurrido, durando la animación hasta las primeras horas de la madrugada.

—Ayer fué leída la primera amonestación de la bella señorita Araceli Romero de Tejada y Suárez y del capitán de Infantería don Fernando López Gil, que contraerán matrimonio en el presente mes.

ANUNCIO

Se venden para carbón las leñas que resulten del corte y entresaco del arbolado que se realizará en parte de las fincas «Casas Blancas de Arriba», «Sauzál» y «Canalejas de Martín Paredes», del término de Cáceres, y en la llamada «Sesmos de Cuellar», término de Herrera de Alcátara; admitiéndose ofertas escritas hasta el 15 de Diciembre próximo, en la administración del propietario, ilustrísimo señor Conde de Adanero, sita en esta capital, Plazuela de Santa Ana, número 1; donde podrán examinarse los pliegos de condiciones.

El administrador, Miguel Gil Alberola.

El Aguinaldo del Soldado

Suscripción abierta por el Ayuntamiento de Cáceres

	Ptas.	Cts.
D. Antonio Silva...	5	00
Entregado por «El Noticiero»...	99	00
Entregado por LA MONTAÑA...	1.000	50
Recaudado en LA MONTAÑA.		
Total hasta ayer.	1.000	50
D. Rafael Durán...	25	00
Daniel Santolaria...	2	00
Total hasta hoy.	1.027	20

En la Administración de LA MONTAÑA, se admiten los donativos para tan patriótica suscripción.

EN OTRAS PLANAS,

Grandes informaciones

NOTAS DE UN AFICIONADO

CERDAS DE JABALÍ

Y llegándose cerca vió que eran cazadores de alfarería. Llegose más, etc., etc.—CERVANTES.—(De Don Quijote de la Mancha.)

No pretendo en esta mi mal pergeñada crónica, pródiga por demás en materia y sucesos altamente dignos de ser enumerados y llevados a la imprenta por otra más feliz y esclarecida péñola, ya que esta mi limitada y obscurificada facultad de cronista ha de acaso dejar en un injusto olvido zafañas, hechos memorables y dignos de ser historiados con la transparencia y claridad documental y fidedigna que la tan memorable excursión venatoria señalara en sus anales, como hecho cumbre, ya que ella en sí dió lugar y motivo para que un pueblo, bogando por las inseguras y turbulentas aguas de unas mal contenidas ambiciones, hiciera zozobrar la nave de sus deseos en el borrascoso mar de la intriga, arbitraría, ilegal y solapada antes de llegar al pequeño puerto donde se figuraron hallar seguro acomodamiento, amparo y refugio para su desmantelado patache.

Heme tal vez alongado más de lo que fuera menester y corresponde al objeto principal que este asunto requiere, si ha de tratarse—como es mi ánimo—sin llegar a producir barruntos de hastío al reseñar esta peregrina jornada.

Digo pues, que maltrecho y espeado, apoyando la carga de su joroba sobre un brazo que a semejanza de flagelo aprehendía un garrote de encina, arrastrando torpemente su cuerpo de pauperado y enfermizo, acercóse (a nosotros) un ser que más que otra cosa parecía por su miserable traza un mendigo; pena y no otra sensación menos humana, producía la presencia de aquel ser extraño, absurdo; todos creímos que al hablar, sería con el fin de implorar unas monedas o los restos de la bienazonada merienda, pero nuestra decepción fué inconmensurable cuando nos hizo saber que él era el guarda juramentado de aquel monte o dehesa, digna por su extensión de pertenecer a algún rico señor feudal de horca y cuchillo, tenida sólo para su esparcimiento y solaz, como eran, la caza de venados con halcón y ballesteros, acoso de jabalíes, lobos y otras alimañas, que ahuyentadas, servían a la vez para destrozarse los ganados de arrendatarios, colonos y pastores: compréndase nuestra sorpresa cuando le escuchamos que en aquel lugar no podía cazarse, puesto que estaba acotado, ya que todos, además de las respectivas licencias de caza, estábamos seguros que ni la tal dehesa reúne los requisitos que la ley exige para tales menesteres y contando asimismo con la autorización respectiva de los que para tal, se estiman en su perfecto derecho.

Sin otro incidente que lamen-

tar y con los comentarios más sabrosos y picantes de aquella juventud plena de buen humor y sana alegría, terminóse de cargar a lomos de un jaco el jabalí cobrado en la batida, ya que otros tiros no tan certeros o que acaso en lugar de bala hallábanse cargados con harina, no dieron otro resultado que el correspondiente susto al infeliz mortal que le saltaron, otros tres animalitos del mismo jaéz, de las suelas de sus zapatos.

Entre bromas del mejor gusto por los incidentes ocurridos en el día, emprendimos el retorno hacia el pueblo no muy lejano, todos los fervorosos adoradores de Diana para festejar con el mayor esplendor y regocijo el resultado de una montería en un día de sol espléndido de otoño, allá por la alta Extremadura de ambiente puro y templado respirando aquel aroma de vida embalsamado por esencias montaraces con los que se ensancha el corazón y todas las pesadumbres se truecan en optimismo al confundirse con la sangre.

Con mal gusto el en paladar—ha persistido este durante todo el día—por no hallarse aun muy lejana la hora en que tristemente nos despedimos de Morfeo; con un día gris de niebla y un vehículo gris también, como aún así mismo gris nuestro estado de ánimo emprendimos el camino carretera adelante hacia un pueblecillo como olvidado entre las abruptas sierras de nuestra provincia; perdido y como avergonzado de su insignificancia, se esconde y aparta de la vida progresiva a un lado de la carretera; sus casas de tapizales de un barro colorado subido, simulan como abandonadas entre la maleza igual que los polluelos buscan el cobijo y protección en las halas de la clueca, se esconden en la maleza de un cerro cuya festa se halla coronada por un viejo castillo donde las almenas simulan dentadura de vieja mellada y comida. Y como sus casas sus habitantes misérrimos, depauperados, envejecidos prematuramente por las vigilias y el trabajo excesivo, peludos, sordidos; aún no libertados de la esclavitud y del terror que les inspira el respeto y acatamiento al señor feudal que con medidas de riguroso respeto a sus propiedades aniquila, esquilma, disecca y empobrece aquellas vidas, aquellas inteligencias, sin más ideal que la holgura en la satisfacción de sus misérrimas necesidades y casi olvidados regodeos.

Lástima por vosotros, que con hambre y sed de justicia pretendéis llevar a vuestras fauces secas unas gotas de agua, creyendo así calmar un tanto

nuestro encono personal. Vuestra mal disimulada hambre de dineros; y ponéis a las puertas de la cárcel a un pobre inconsciente asalariado, esclavo de su inuitud y su miseria y todo porque no tenéis el valor de libraros en un alarde viril de discutir los que llaman sus derechos, esos máximos caciques prepotentes que como el enano de la venta, os atemoriza y amedrenta mostrándoos la preponderancia de un poder del que en absoluto carece y en todo momento alardea.

Es una sala rectangular blanqueada con cal hace ya mucho tiempo, con pretensiones de salón de sesiones y lugar donde dicen se administra justicia ante una mesa destartada con faldones verdes, había sentados hasta tres hombres; uno solo de ellos joven, de rostro simpático, muy amable y pacientísimo que escribía la muy elocuente y razonada disertación que mi paisano, simpático y culto letrado pronunció en defensa de nuestro indiscutible derecho y cuyo nombre calló en un alarde de incorrecta discreción: además de que tuvo que dar forma a las muy descabelladas alegaciones pronunciadas por los naturales del lugar y que más fueron hijas del despecho y de la ignorancia; por lo osadas que del deseo de herir personas no presentes; silencio y perdón mi joven y paciente amigo secretario.

Después nada la muy sardónica despedida nuestra hasta otro lugar donde haya un más alto concepto de la justicia y de los respetos humanos.

¿Observaciones? Fueran en sí harto duras para los que no supieron tener con los extraños, en su suelo mismo, un rasgo de hospitalaria e hidalga vengencia y si un marcado afán de que haciendo valer su autoridad semil de máximos caciques adinerados contribuyeron con su presencia a que el acto fuese más hostil y si nos dimos cuenta de su presencia además de este síntoma, fué debido a ciertos ruidos que producen algunos gases al ser espulsados del estómago durante una digestión laboriosa y difícil.

Tenemos noticias que un joven esportman, conde además, prestará su recoba para una nueva vatida que dichos señores piensan efectuar.

Nota final.

Muy sabrosa y de un gusto refinado fué la comida íntima conque común amigo y tipista Carlos Gil nos obsequió en su casa a base de lengua y somillos de jabalí, cabeza del mismo y un sabroso vinillo blanco del que hemos de preclamar en un digno acto de justicia sus virtudes tónicas y digestivas.

Pedro Recio Agüero.

Torrejoncillo y Diciembre de 1924.

LA MONTAÑA Teléfono 110

HONRANDO AL POETA

Concurso para la erección de un monumento en Cáceres a Gabriel y Galán

CONDICIONES

1.ª Se abre un concurso para elevar un monumento a Gabriel y Galán, entre escultores españoles.

2.ª El concurso se efectuará en dos partes; el boceto y la aceptación de la estatua en barro.

3.ª Para concurrir a la primera parte, será necesaria la presentación de un boceto completo de la obra, ejecutado con cualquiera de los materiales propios para estos trabajos, a escala de 10 por 100, y acompañado de los planos y dibujos que sus autores estimen necesarios, así como de una memoria explicativa indicando los materiales que en el Monumento proyectan emplear.

4.ª Los bocetos se entregarán dentro del mes de Enero de 1925, enviándolos a la Comisión Organizadora hasta el día 31 de dicho mes.

5.ª La Comisión podrá elegir uno de los bocetos presentados o rechazarlos todos, si así lo estimara oportuno.

6.ª Los escultores que concurren pueden enviar también cuantos trabajos o fotografías de obras suyas crean convenientes para avalorar sus méritos su labor artística.

7.ª Una vez elegido el boceto que ha de ser proyecto del monumento, su autor presentará a la Comisión o a individuos que ella designe obra correspondiente en barro antes de fundirla o esculpir definitivamente en su taller, diendo aquellos hacer observaciones o rechazarlas si a su juicio no respondiera a lo que anunciaba el primitivo boceto.

8.ª El importe total del monumento no podrá exceder de 25.000 pesetas, que serán abonadas al autor en la forma siguiente: la mitad al ser aceptada la Estatua ya fundida o esculpida, y la otra mitad al quedar colocado ya el Monumento.

9.ª La Comisión no abona gasto alguno de transporte de los escultores concursantes, responde de posibles desperfectos en los mismos.

10.ª La colocación del monumento será por cuenta y bajo la dirección del escultor, y la mentación será de cuenta de la Comisión organizadora.

El presidente, José García Los secretarios, José Blázquez Tomás Murillo.

Información de Barcelona

(POR TELÉFONO)

Los abastecimientos

Madrid 9, (5-20 t).—El gobernador civil de Barcelona, ha manifestado esta mañana a los periodistas, que ha quedado resuelto el conflicto de la carne, aceptando los carniceros las tarifas propuestas por la Junta de abastos.

Pero esta solución afecta solamente a las carnes de vaca.

El conflicto planteado por las carnes de borrego, va por mal camino, aunque es criterio del gobernador que escasea esta clase de carnes, antes que elevarla de precio.

Honras fúnebres

En la iglesia de la Merced, de Barcelona, se ha celebrado esta mañana una Misa de requiem, por los eficiales de Estado Mayor difuntos.

Asistió el capitán general de la región, la oficialidad de Estado Mayor y una comisión del arma de Infantería.—Mencheta.

Sección Administrativa de Primera Enseñanza

Las escuelas vacantes

La Gaceta, del día 7 del actual, publica la rectificación de la lista única de los maestros con derecho a opositar y las escuelas vacantes, que serán abiertas por esta oposición.

Se concede un plazo de diez días, que terminará el 18 corriente mes, para que maestros comprendidos en setecientos diez primeros lugares, presenten en la Sección Administrativa de Primera Enseñanza y en la forma ya determinada, los correspondientes oficios de jubilación.

Derechos pasivos

La Dirección de la Denda clasificado con el haber pasivo de 3.500 pesetas, al maestro bilado de Coria, don Faustino Cortijo Azorín.

Las oposiciones restringidas

El próximo día 15, a las 10 de la mañana, comenzarán ejercicios para las oposiciones restringidas para maestros de turno restringido.

El tribunal actuará en los locales de la Escuela Normal Maestras, que se encuentra instalada en la calle de San Garrido.